

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 25-07-2019 18:08:12

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-816-CM19

<b>SEÑOR (ES) :</b> PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	<b>A Sr (a) :</b> M. Veronica Contreras Catalan
<b>DIRECCIÓN :</b> Las rosas 5757 Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO :</b> (56)(2)8206000
<b>RUT :</b> 96.556.940-5	<b>FAX :</b> (56)(2)8206090

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> INSUMOS DE ENFERMERÍA
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE DESPACHO:</b> Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto, Lota, Región del Biobío
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b>
<b>CONTACTO DE PAGO:</b> LEANDRO BERNA 412877454 leandro.berna@daslota.cl
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl
<b>EMAIL ENVIO FACTURA:</b>

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
13111042 2239-7-LP12	Alcohol de polivinilo	48	(1179540 )ALCOHOL DIFEM DESNATURALIZADO DI 70° 1 L UNIDAD 1205564	(1179540) ALCOHOL DIFEM DESNATURALIZADO DI 70° 1 L UNIDAD; Código: 25669; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.320,00	0,00	0,00	63.360
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>63.360</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>63.360</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>12.038</b>
						<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>75.398</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SEGÚN REQUERIMIENTO ORDINARIO 42 DE QUÍMICO FARMACÉUTICO PARA FUNCIONAMIENTO DE AMBOS CESFAM.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-7-PC19 / Sin Cod. Pres.)

**Observaciones del despacho:**

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>